GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 07 de agosto de 2015

GS/CAF/UOC/ N° 280/2015

Señora
Mirta Contini,
ETCHEGARAY CONTINI
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 12/2015 para la "Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación del piso 12 del Edificio Ayfra" 2do llamado, con ID N° 291.448, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 109 de fecha 07/08/2015; RESOLVIENDO:

- ADJUDICAR, el llamado a la empresa unipersonal **ETCHEGARAY CONTINI de Mirta Contini**; por un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto Mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones). Por los argumentos expuestos en el informe de evaluación.

Se remite copia magnética de la Resolución supra mencionada y el Informe de Evaluación que la avala.

Por otra parte, se informa que para la firma del Contrato Abierto se solicita la remisión de los siguientes documentos vigentes:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario

Una vez suscripto el contrato, a los efectos de generar las transferencias en concepto del anticipo, previsto en el llamado, la empresa deberá presentar póliza de seguro por el 100% del monto a ser desembolsado en ese concepto y con una vigencia de hasta el término del contrato.

Así también, se informa que a más tardar a los diez días de la suscripción del contrato respectivo, la empresa deberá presentar Póliza de seguro en concepto de Garantía de fiel cumplimiento, por un monto igual al 10% del monto total adjudicado y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 07 de agosto de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 279/2.015

Señores Oferentes
Prestadores de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones.
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 12/2015 para la "Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación del Piso 12 del Edificio Ayfra de la UTGS" 2do. llamado, con ID N° 291.448, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 109 de fecha 07/08/15, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR, el llamado mencionado a la empresa unipersonal: ETCHEGARAY CONTINI de la Ing. Mirta Contini, por un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones). Por los argumentos expuestos en el informe de evaluación, que se acompaña.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada y el Informe de Evaluación que la avala.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py**

RE: Remisión de Nota comunicando la adjudicación del 2do llamado con ID 291448 Mantenimiento y Reparación del Piso 12 Edificio Ayfra

De : Mirta Contini <mirtacontini@tigo.com.py> vie, 07 de ago de 2015 19:05

Asunto : RE: Remisión de Nota comunicando la adjudicación del 2do llamado con ID 291448 Mantenimiento y Reparación del Piso 12 Edificio Ayfra

Para : 'Laura Gonzalez' <lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py>

RECIBIDO, GRACIAS!

ING. MIRTA CONTINI DE ETCHEGARAY

-----Mensaje original-----
De: Laura Gonzalez [mailto:lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py]
Enviado el: viernes, 07 de agosto de 2015 12:50 p.m.
Para: Mirta Contini; consultora rojo
CC: Alejandra G
Asunto: Remisión de Nota comunicando la adjudicación del 2do llamado con ID 291448 Mantenimiento y Reparación del Piso 12 Edificio Ayfra

Buen Día;

Por medio del presente, remito adjunto Notas de la uoc; a través de las cuales se realiza la comunicación de la adjudicación recaida en el llamado de referencia, a los efectos de que se tenga conocimiento del mismo;

Se remite al mismo tiempo adjunto Resolución 109/2015 y el Informe de Evaluación que lo avala.

Favor acusar recibido del email.
Atte.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

De : Grupo Rojo <consultora_rojo@hotmail.com> vie, 07 de ago de 2015 18:16

Asunto : RE: Remisión de Nota comunicando la adjudicación del 2do llamado con ID 291448 Mantenimiento y Reparación del Piso 12 Edificio Ayfra

Para : Laura Gonzalez
<lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py>

RECIBIDO

> Date: Fri, 7 Aug 2015 11:50:08 -0400
> From: lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py
> To: mirtacontini@tigo.com.py; consultora_rojo@hotmail.com
> CC: alejandrag@gabinetesocial.gov.py
> Subject: Remisión de Nota comunicando la adjudicación del 2do llamado con ID 291448 Mantenimiento y Reparación del Piso 12 Edificio Ayfra
>
> Buen Día;
>
> Por medio del presente, remito adjunto Notas de la uoc; a través de las cuales se realiza la comunicación de la adjudicación recaida en el llamado de referencia, a los efectos de que se tenga conocimiento del mismo;
>
> Se remite al mismo tiempo adjunto Resolución 109/2015 y el Informe de Evaluación que lo avala.
>
> Favor acusar recibido del email.
> Atte.
>
> Abog. Laura González Gómez
> Unidad Operativa de Contrataciones
> Unidad Técnica del Gabinete Social
> Presidencia de la República
>

De : Laura Gonzalez
<lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py>

vie, 07 de ago de 2015 17:50

4 ficheros adjuntos

Asunto : Remisión de Nota comunicando la adjudicación del 2do llamado con ID 291448 Mantenimiento y Reparación del Piso 12 Edificio Ayfra

Para : Mirta Contini <mirtacontini@tigo.com.py>, consultora rojo <consultora_rojo@hotmail.com>

CC : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py>

Buen Día;

Por medio del presente, remito adjunto Notas de la uoc; a través de las cuales se realiza la comunicación de la adjudicación recaida en el llamado de referencia, a los efectos de que se tenga conocimiento del mismo;

Se remite al mismo tiempo adjunto Resolución 109/2015 y el Informe de Evaluación que lo avala.

Favor acusar recibido del email.
Atte.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACIÓN MANT. Y REPARACIÓN DEL PISO 12.pdf
3 MB
resolución de adjudicación - 2do llamado mant piso 12.pdf
2 MB
Nota Adjudicado - comunicación mirta contini.pdf
409 KB
Nota oferentes - comunicación de adjudicación - 2do llamado mant piso 12.pdf
331 KB